



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 8 DE JULIO DE 2020.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1. Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 26 de junio de 2020 de carácter extraordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN

2. Aprobación de la certificación nº 3, del contrato de “Remodelación del Camino de Santiago entre el Arco y La Grajera en la Ciudad de Logroño. Proyecto Constructivo Fase 2, ampliación del Camino de Santiago, por un importe de 149.466,74 €.

3. Aprobación de la certificación nº2, del contrato de Renovación y reubicación de válvulas reguladoras en la red de abastecimiento de Logroño, por un importe de 12.747,52 €.

4. Aprobación de la certificación nº2 de las obras de restauración del Puente de Piedra de Logroño sobre el río Ebro, por un importe de 42.016,72 €.

5. Aprobación de la certificación nº4 de las obras de construcción del Centro InfantoJuvenil “La Atalaya” en Valdegastea”, por un importe de 53.476,19 €.

6. Adjudicación del contrato de préstamo para la financiación de diversas inversiones consignadas en el Presupuesto del Ayuntamiento de Logroño para el ejercicio 2020, por un importe de 11.300.000 € a la Entidad Financiera Bankia,SA. Que oferta un incremento sobre el tipo diario de Euribor a tres meses del 0,390%.

7. Aprobación del expediente de contratación del “Servicio de traducción de textos de promoción turística (Lotes IIV)”, apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante tramitación ordinaria, aprobando el gasto preciso para la contratación de referencia, por importe de 38.251,48 €.

8. Aprobación del expediente de contratación del servicio de creación y redacción de contenidos turísticos, proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación, con licitación electrónica, mediante tramitación ordinaria, aprobando el

gasto, preciso para la contratación de referencia , por importe de 10.618,55 €.

9. Aprobación de la adjudicación, por un periodo de tres años, de los Lote I y II del contrato para la prestación del Servicio de limpieza de los Centros Dependientes de la Unidad de Educación a la empresa Eulen,S.A., en el precio total de 2.022.310,47 € (674.103,49 €/año) para el Lote I y en el precio total de 1.808.433,94 € (602.811,31 €/año) para el Lote II, y el Lote III a la empresa Lacera Servicios y Mantenimiento,SA, en el precio total de 1.812.928,76 € (604.309,59 €/año).

10. Aprobación de la adjudicación, por un periodo de un año, del contrato de los Servicios necesarios para la reparación de instalaciones de fontanería en colegios públicos dependientes de la Unidad de Educación del Ayuntamiento de Logroño, en los precios unitarios ofertados, a los siguientes licitadores: Lote I, Bioplan Proyectos, SL, y Lote II, Pedro Alonso Calefacciones,SL.

11. Aprobación de la adjudicación del contrato para la prestación del Servicio de limpieza de mantenimiento del Centro de la Cultura del Rioja, por periodo de un año, a D. Ramón Lázaro Martinerz, por un importe de 4.344,12 €.

12. Aprobación de la adjudicación del contrato del servicio de conexión remota y el mantenimiento del equipo de proyección cinematográfica del Teatro Bretón al licitador Cinertrónica,SL, en el precio de 2.613,60 €.

13. Aprobar el expediente de contratación para el Suministro de papel de impresión y fotocopiadora para el Ayuntamiento de Logroño, proceder a la apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante tramitación ordinaria y licitación electrónica. Aprobación del gasto, por importe total de 37.358,75 €.

14. Aprobación del expediente de contratación de las obras comprendidas en el Proyecto de espacio polivalente en Parque Gallarza, apertura del procedimiento abierto simplificado de adjudicación mediante valoración de varios criterios y tramitación ordinaria. Aprobar el gasto preciso para la contratación de las obras de referencia en cuantía de 407.676,60 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

15. Aprobación de la devolución de ingresos indebidos del documento LIQ/2016/11158 por importe de 9.169,43 €, correspondiente al Impuesto sobre el Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

16. Aprobación de la devolución de ingresos indebidos del documento LIQ/2016/24584 por importe de 19.179,75 €, correspondiente al Impuesto sobre el Incremento del valor de los terrenos de naturaleza urbana.

17. Aprobación de la no disposición adicional y consolidación del préstamo concertado con la entidad Bankia, S.A. el 11 de julio de 2018, en un importe real de 6.800.000 €, que será amortizado en 32 cuotas trimestrales de 212.500 € durante los próximos 8 años.

18. Aprobación de la relación de Facturas nº 91/2020 por un importe de 48.951,67 €.

19. Aprobación de la relación de Facturas nº 92/2020 por un importe de 343.069,77 €.

ASUNTOS DE TRANSPORTE URBANO, TRÁFICO, ESPACIOS URBANOS E INFRAESTRUCTURAS

20. Aprobación del Convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y Telefónica de España S.A.U, para la ejecución de Obras de variación de Infraestructuras de telecomunicaciones con motivo de las obras que se realizan en el Puente de Pierda sobre el Rio Ebro.

21. Aprobación del Convenio entre el Ayuntamiento de Logroño y Vodafone Ono S.A.U, para la ejecución de Obras de variación de Infraestructuras de telecomunicaciones, con motivo de las obras que se realizan en el Puente de Pierda sobre el Rio Ebro.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

22. Aprobación de la autorización para la cancelación registral de la condición resolutoria que grava el inmueble sito en la calle Juan Lobo 35, locales 1 y 2.

23. Aprobación de la autorización para la cancelación registral de la condición resolutoria que grava el inmueble sito en la calle Rodriguez Paterna 25, 2ºD, 3ºA, 3ºC y 4ºE.

24. Aprobación de la desestimación del recurso de reposición interpuesto por el Secretario General de la Asociación de Empresarios de Construcción, Promoción y Afines de La Rioja, contra el Pliego de Condiciones aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno Local de 3 de junio de 2020 para la enajenación de la parcela sita en calle Marqués de San Nicolás 20.

25. Aprobación de la permuta de bienes entre el Ayuntamiento de Logroño y D. Alberto Acedo Angulo, mediante la cual D. Alberto Acedo Angulo entrega al Ayuntamiento las viviendas de su propiedad sitas en la calle Caballerías 9 , piso primero y tercero valoradas en 42.182,57 €, y el Ayuntamiento de Logroño entrega los pisos segundo y tercero, de su propiedad, sitos en la calle Marqués de San Nicolás 112 valorados en 37.345,67 €. La diferencia de valor de los bienes objeto de permuta, en cuantía de 4.836,90 €, será abonada por el Ayuntamiento de Logroño al propietario de los inmuebles de la calle Caballerías.

26. Aprobación de la autorización para la cancelación registral de la condición resolutoria sobre la plaza aparcamiento nº 197 en tramo I del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía.

27. Aprobación de la regularización del pago del canon en las concesiones del Ayuntamiento de Logroño vinculadas a actividades económicas cerradas por la declaración del estado de alarma.

ASUNTOS DE CONOCIMIENTO Y COMPETENCIAS PROFESIONALES

28. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios realizado por el Servicio de Extinción Incendios durante el mes de mayo de 2020, cuyo importe asciende a 4.192,89 €.

29. Se deja sobre la mesa este asunto sobre la aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios realizados por Policía Local durante el mes de mayo 2020.

30. Aprobación de dejar sin efecto la asignación del complemento de productividad asignado a funcionario municipal por supresión del puesto de trabajo de Director General de Medio Ambiente y Eficiencia Energética, derivado del acuerdo por Junta de Gobierno Local, en fecha de 19 de enero de 2005, con efectos económico-administrativos de 15 de junio de 2020.

31. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios realizados por el Parque de Servicios durante el mes de mayo de 2020, cuyo importe asciende a 480,49 €.

32. Aprobación de la gratificación por servicios extraordinarios realizados por funcionario de Publicaciones durante el mes de mayo de 2020, cuyo importe asciende a 1.376,51 €.

33. Aprobación de la convocatoria para la provisión del puesto de trabajo de carácter directivo de Coordinador General de Promoción Económica, Modernización Tecnológica y Conocimientos Profesionales.

34. Aprobación de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de concurso de funcionarios pertenecientes al Grupo A Subgrupo A1.

35. Aprobación de la convocatoria para la provisión de puestos de trabajo por el sistema de concurso de funcionarios, Grupos A/C Subgrupos A2/C1 de Administración General.

36. Aprobación de la convocatoria para la provisión de la Jefatura de Negociado de Alcaldía por el sistema de Libre Designación.

ASUNTOS DE SERVICIOS SOCIALES

37. Aprobación de la modificación del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 20 de mayo de 2020, en la distribución del gasto de las ayudas de emergencia ordinarias.

ASUNTOS DE CULTURA

38. Aprobación de la celebración de la exposición “Algunos Colores” del artista José Manuel Broto organizada por Cultural Rioja en la Sala Amós Salvador del 10 de septiembre al 25 de octubre de 2020 y aprobar un proyecto de gasto total máximo de 40.000 €.

39. Aprobación de la programación que presenta Cultural Rioja bajo la denominación general de XXII Semana de Música Antigua de Logroño, organizada por Cultural Rioja durante el mes de septiembre.

ASUNTOS DE TURISMO Y COMERCIO

40. Aprobación del Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Hermandad de Cofradías de La Pasión para la financiación de las actividades de difusión y promoción de la Semana Santa año 2020, financiación que asciende a 26.836,30 €.

41. Aprobación de la Cuarta Adenda al convenio marco entre el Ayuntamiento de Logroño y la Fundación General de la Universidad de La Rioja para el impulso y reordenación de la Cátedra extraordinaria de Comercio, mediante el cual el Ayuntamiento aporta 40.000 €.

ASUNTOS DE ALCALDÍA

42. Aprobación del gasto y abono a la Federación Riojana de Municipios la cantidad de 20.847,24 € en concepto de cuota de asociado para el 2020.

43. Aprobación de la ampliación de plazo para la presentación del informe justificativo final hasta el 20 de julio de 2020, a la ONG Medicus Mundi La Rioja (M.M.R.), correspondiente al proyecto “Garantizado el abastecimiento de agua domiciliar a 112 familias rurales de la Comunidad María Auxiliadora del Cantón el Mahual. Departamento de La Libertad. El Salvador”.

ASUNTOS DE ASESORÍA JURÍDICA

44. Quedar enterada de los asuntos tramitados por la Asesoría Jurídica Municipal durante los meses de mayo y junio de 2020.